

CCOO APUESTA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO SECTOR

Desde que se constituyeron las Comisiones Obreras, toda nuestra actividad sindical lleva implícita la lucha por la igualdad de género, lo que se traduce en mejoras también para el sector del Contact Center.

Siempre decimos que no es casualidad que nuestro sector esté muy feminizado: trabajo no cualificado, temporalidad, jornadas parciales, salarios bajos, disponibilidad horaria, carrera profesional inexistente y sin previsión social. Por eso en cada reivindicación, en cada negociación, denuncia o reclamación que hacemos está presente la perspectiva de género.

Poco a poco, vamos consiguiendo el reconocimiento a las mujeres que trabajamos en plataformas de Contact Center, aunque somos conscientes de que aún nos queda un largo camino por recorrer hasta la igualdad efectiva. Os recordamos algunas de las mejoras conseguidas:

CONVENIO SECTORIAL DE CONTACT CENTER.

CCOO presentó a la mesa negociadora un redactado con **lenguaje no sexista**, para que no sólo existan los Jefes de proyecto, sino también las Jefas y donde quienes toman las decisiones no son sean los empresarios, sino las empresas. Las mujeres, que representamos aproximadamente un 75% del personal de este sector, somos las principales destinatarias de este Convenio y hasta ahora no se nos tenía en cuenta.

La protección al embarazo no está suficientemente garantizada en algunas empresas, puesto que no aplican estrictamente los protocolos de salud. Por eso, se han ampliado en el Convenio los **descansos a las trabajadoras embarazadas**.

La **conversión a indefinidos de contratos de obra o servicio** anteriores a 2010, afecta principalmente a la plantilla femenina, puesto que la tasa de temporalidad es mayor en mujeres que en hombres.

La **creación de una bolsa de trabajo** en caso de que una campaña cambie de empresa adjudicataria, garantiza el empleo a las mujeres embarazadas o a quienes estén de baja maternal/paternal, permiso de lactancia, reducción de jornada, excedencia por cuidado de familiares, etc., sin discriminación alguna.

Si buscas en Google “teleoperador”, te aparecerán imágenes como estas:



Pero si buscas “Comité de Dirección”, te aparecerán estas:



